

Opinión de los partidos

Sin reforma, nada puede hacerse

Todos los partidos coinciden. Las diferencias se sitúan en cuanto a la profundidad de la reforma y en cuanto al momento oportuno de su realización. Hay notables diferencias a la hora de contestar a la pregunta: ¿La reforma debe iniciarse desde ya o hay que esperar a que la lleve a cabo un Parlamento democrático?

Entre los que parecen inclinarse por la última posición se encuentra el propio ministro de Hacienda, Eduardo Carriles, con lo que parece claro que la reforma fiscal no será un tema de la fase de reforma política. No es, por tanto, éste un tema a añadir a la transformación sindical, a la amnistía, a la unidad de jurisdicciones o a la posible introducción del divorcio.

La reforma fiscal, a pesar de las múltiples declaraciones más o menos ambiguas al respecto, no ha sido considerada hasta el momento como una de las acciones de "humanización del franquismo" y paso previo para todo intento democrático.

No obstante, en medios económicos se ha declarado a D16 que a la vista de la penuria del sector público para hacer frente a las necesidades inmediatas el Gobierno se vería obligado a tomar medidas que podrían encuadrarse dentro de lo que se ha venido denominando "reforma fiscal".

El tema no por gastado y hasta sagrado deja de tener una vigencia acuciante. D16 ha interrogado a las personalidades y partidos que tienen algo que decir sobre el tema. Todos han coincidido en que nada puede hacerse sin una reforma tributaria profunda. Entre estas personalidades hay que destacar la de Fuentes Quintana y Fernández Ordóñez, quienes, durante los últimos años, han conseguido sensibilizar a los españoles sobre el tema y han llamado la atención contra posibles trucos y defraudaciones.

Fernández Ordóñez: ¡Eficacia administrativa!

Francisco Fernández Ordóñez, presidente de la Federación Socialdemócrata, preguntado por D16 sobre si la reforma fiscal debe emprenderse ya, dijo: "La reforma del sistema tributario en cuanto a sus opciones políticas no puede hacerse ahora, pero siempre es posible actuar en el campo de la eficacia administrativa, de las mejoras técnicas, de la adaptación a la coyuntura, del esfuerzo fiscal, de la corrección de contradicciones e injusticias."

Fernández Ordóñez mencionó muchos ejemplos prácticos, como la doble imposición, el descontrol de los "holding", etc., pero puso el acento fundamentalmente en la necesidad de fortalecer la Administración central y, muy concretamente, el Ministerio de Hacienda.

Ruiz-Giménez: Primero, reformar el sistema

Joaquín Ruiz-Giménez opina, como presidente de Izquierda Democrática (ID), que no es posible una reforma fiscal de la envergadura que propugna su partido sin una reforma jurídico-política global del sistema. ¿Cómo es concebible —afirma— que si

los mandos fundamentales del Estado hoy están fuertemente condicionados por los sectores más acomodados, los mismos que a su vez controlan la economía nacional, puedan realizar espontánea o autónomamente esa reforma de amplio alcance?

Izquierda Democrática no se conforma con correcciones técnicas, ni con la lucha contra el fraude, ni con el desplazamiento del centro de gravedad de los impuestos indirectos a los directos. Propugna la reforma de las estructuras de la propiedad agraria, de la propiedad del suelo urbano y la de ciertos servicios públicos.

Cautarero: "No hace falta cambiar el capitalismo"

Manuel Cantarero del Castillo, presidente de Reforma Social Española (RSE), no cree necesario cambiar los esquemas básicos del derecho capitalista. De entre los puntos programáticos más significativos de su partido, destacan los siguientes: Impuesto directo progresivo, desgravación descendente de los indirectos, en relación con la perentoriedad de los bienes; intensificaciones y desgravaciones, en razón a la capitalización o descapitalización de los distintos sectores; así como a los desarrollados o subdesarrollados; a los productores de cultura o a los de consumo frívolo; castigo a la especulación y al capital inactivo; gravación drástica de las transmisiones hereditarias; de las plusvalías del suelo, etcétera.

Prados Arrarte: Legislación fascista

El profesor Prados Arrarte, del Partido Socialdemócrata Español opina que en España la reforma fiscal ha de ser más profunda que en otras naciones, ya que en nuestro país la legislación en vigor se hizo con principios ideológicos que podríamos calificar de fascistas.

Prados Arrarte cree que el Ministerio de Hacienda no tiene posibilidades suficientes de inspección en las empresas para realizar una efectiva reforma fiscal. "Entonces —añade—, cuando ahora se habla de reforma fiscal, podemos confesar que nos reímos, porque es todo una pura fantasía que no va a ninguna parte."

Pablo Cantó (comunista): "Diferenciar el trabajo"

Pablo Cantó tampoco cree que este Gobierno pueda hacer una reforma fiscal en profundidad. Todo lo más: simples retoques.

Cantó, del Partido Comunista de España, considera que lo fundamental en una verdadera reforma fiscal sería fijar dos objetivos fundamentales: impulsar el desarrollo económico y contribuir a transformar la estructura social.

Sobre el sistema tributario, habría que idear, en su opinión, un impuesto sobre el capital con escalas progresivas; un impuesto progresivo también sobre los ingresos y las rentas, estableciendo una clara diferencia entre los ingresos procedentes del trabajo y los resultados de la explotación del

trabajo ajeno y posesión de capitales.

Miguel Boyer: "El sueño de los justos"

Miguel Boyer, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), llama la atención sobre los numerosos estudios realizados sobre el tema que hoy duermen el sueño de los justos. "Hay que introducir impuestos sobre el patrimonio que corrijan los escapes actuales del impuesto sobre la renta y sucesiones. Hay que hacer más progresivo el impuesto sobre sucesiones; abolir el actual sistema sobre el lujo, porque grava también los consumos que no son de lujo. La elevación de la presión fiscal permitirá forzar el gasto en educación, Seguridad Social y vivienda, que son los problemas más preocupantes del momento."

Joaquín Ruiz - Giménez, Izquierda Democrática

Para Joaquín Garrigues Walker, del Partido Demócrata, la reforma fiscal no



Francisco Fernández Ordóñez, Federación Socialdemócrata.



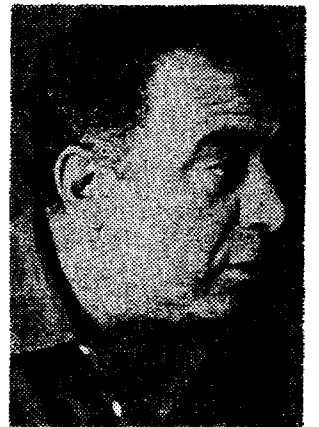
Joaquín Ruiz-Giménez, Izquierda Democrática.



Miguel Boyer, Partido Socialista Obrero Español.



Joaquín Garrigues, Partido Demócrata.



Manuel Cantarero, Reforma Social Española.

se podrá llevar a cabo hasta que no se cuente con un Parlamento representativo de las tendencias ideológicas del país.

"La financiación de la infraestructura física y cultural del país —añade Garrigues— debe llevarse a efecto por la vía de los impuestos directos progresivos y crecientes para las rentas más altas, que son las que forman el gran bloque del fraude fiscal en nuestro país. Precisamente son éstas y no otras las características definitorias de todo sistema de gobierno democrático."